



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp- UNC: 0047895/2011

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Biotecnología María Cecilia Gaggiotti, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

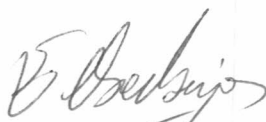
Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Biotecnología María Cecilia Gaggiotti a la Dra. Rosana N. Chehín (Investigadora Adjunta-CONICET), Instituto Superior de Investigaciones Biológicas-Universidad Nacional de Tucumán.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

867


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC